ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 2026-0023 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES – ESPAMOGOTES S.A. – E.S.P Y HUGO HERNAN MARTINEZ TORRES IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 5.690.070 EXPEDIDA EN MOGOTES (S)

FECHA DEL ACTA	06 de julio de 2026	
CONTRATANTE	ESPAMOGOTES S.A E.S.P NIT: 900344248-0	
CONTRATISTA	HUGO HERNAN MARTINEZ TORRES	
C.C. N°	5.690.070 de Mogotes- Santander	
N° DE CONTRATO	2026-0023	**FECHA:** 06 DE JULIO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO A LA EMPRESA EN LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS, EXPEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE DISPONIBILIDADES Y VIABILIDADES DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; ASÍ COMO EN LA ESTRUCTURACIÓN, REVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, ESTUDIOS, CONSULTORÍAS, OBRAS E INTERVENTORÍAS, Y EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, CONCEPTOS TÉCNICOS Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS, ORGANISMOS DE CONTROL Y DEMÁS ACTUACIONES QUE REQUIERAN SOPORTE PROFESIONAL ESPECIALIZADO"	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-06015	**FECHA:** 30 DE JUNIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-07002	**FECHA:** 06 DE JULIO DE 2026
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
RUBRO PRESUPUESTAL Y DENOMINACION	**CENTRO DE COSTOS:** ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO **RUBRO:** 2.1.2.02.02.008.13 (Acueducto) $6.290.000 – 2.1.2.02.02.009.01 (Alcantarillado) $2.710.000 **DESCRIPCION:** Honorarios (Acueducto) / Personal de apoyo profesional para el desarrollo de la gestión (Alcantarillado) **FUENTE:** Recursos propios	
PLAZO	TRES (03) MESES	
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9,000,000)	
FORMA DE PAGO	TRES (03) PAGOS IGUALES, DE FORMA MENSUAL, POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) CADA UNO	
FECHA DE INICIO	06 DE JULIO DE 2026	
FECHA FINAL	05 DE OCTUBRE DE 2026	
SUPERVISOR	OSCAR BECERRA PINTO - GERENTE ESPAMOGOTES SA ESP.	

En las instalaciones de la empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes **ESPAMOGOTES S.A ES.P**, los señores , **OSCAR BECERRA PINTO** actuando en calidad de gerente de la empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y

aseo de Mogotes, ESPAMOGOTES S.A E.S.P y supervisor del presente contrato; por una parte, y por la otra el señor **HUGO HERNAN MARTINEZ TORRES** identificado con cedula de ciudadanía N° 5.690.070 expedida en mogotes, calidad de contratista, con el fin de dar inicio, del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2026-0023**:

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes, ESPAMOGOTES S.A ES.P, ha realizado el proceso precontractual que indica el manual de contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.

2. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.

3. Que de acuerdo con estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de TRES (03) MESES contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. Que se ha verificado por parte de la entidad el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, certificado de disponibilidad, registró presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

ARTÍCULO PRIMERO. Dar inicio al contrato identificado en la presente acta, a partir del seis (06) de julio de 2026, y fecha de terminación el día cinco (05) de octubre del 2026.

En constancia se firma por los que intervienen a los seis (06) días de julio de dos mil veintiséis (2026).

OSCAR BECERRA PINTO
Gerente ESPAMOGOTES SA ESP

HUGO HERNAN MARTINEZ TORRES
Cc no. 5.690.070 de Mogotes- Santander

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	